



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

LUNES, 9 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO VEINTE

A la una y veintiséis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

INVOCACIÓN

El Pastor Antonio Tozado de la Iglesia Centro de Liberación La Senda del municipio de Carolina, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La senadora González Huertas formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1135, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 533; y un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 985, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 705; y los P. de la C. 428 y 653, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 271; y el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 273.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 275, 342 y 807, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 78.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 879

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el apartado (3) del inciso (A) del Artículo 4; y el apartado (1) del inciso (C) del Artículo 7 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”; y enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 66 de 22 de junio de 1978, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico”; a fin de establecer mecanismos, fondos recurrentes, coordinación de trabajo, comunicación, ejecución de investigaciones clínicas o publicaciones, supervisión garantizada de los profesores a los residentes, así como una interacción con los pacientes en todo momento, que faciliten la acreditación y/o certificación de Programas de Residencia del Recinto de Ciencias Médicas de Puerto Rico; y correcciones técnicas.”
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA; Y DE SALUD)

P. del S. 880

Por el señor Dalmau Santiago y la Delegación PPD:

“Para establecer el “Fondo Especial para la Igualdad Social” como un fondo permanente que tenga la encomienda de sufragar obra pública dirigida a combatir la pobreza y la desigualdad social en Puerto Rico; otorgarle prioridad en sus asignaciones a la atención de las necesidades de las comunidades marginadas, los grupos poblaciones más vulnerables e incrementar las asignaciones para entidades sin fines de lucro y de autogestión comunitaria que ofrezcan servicios directos a la ciudadanía; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA; Y DE HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 881

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)”, con el fin de facultar al Ombudsman a emitir acciones y órdenes a las agencias del Gobierno y radicar ante los tribunales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, procedimientos sumarios en el ámbito civil en torno a las reclamaciones de los ciudadanos.”

(GOBIERNO)

P. del S. 882

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear la “Ley para la Protección de la Intimidad Digital”, a los fines de proteger la información personal de los consumidores y garantizar el derecho a la intimidad en la era digital; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 883

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 9.040, enmendar el inciso 11, para añadir los incisos 12 y 13; enmendar el Artículo 27.070 para añadir un inciso 5 y 6; enmendar el Artículo 27.140 para añadir los incisos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico” a los fines de garantizar el derecho del asegurado a libre selección de un seguro de vivienda que cumpla con sus necesidades del derecho a libre selección del representante o productor y asegurador, así como a los fines de garantizar que el agente general que interese actuar como representante autorizado cumpla con su deber establecido en el Artículo 9.022, establecer protecciones certeras que salvaguarden tal derecho; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 884

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (m) del Artículo 3.1 de la Ley 2-2018, añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2 de la Ley 29-2009, según enmendada y reenumerar los incisos (i) al (z) como (j) al (aa), y enmendar el

Artículo 9 de la Ley 29-2009, según enmendada, con el propósito de extender el alcance de la prohibición para adjudicar subasta o contrato alguno para la realización de servicios o la venta o entrega de bienes a persona natural o jurídica que haya sido convicta o se haya declarado culpable en el foro estatal o federal, o en cualquier otra jurisdicción de los Estados Unidos de América, o de cualquier país extranjero, de aquellos delitos constitutivos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos a corporaciones afiliadas y subcontratistas; y añadir a los miembros de los consorcios en la certificación requerida en la Ley 29-2009, según enmendada; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 885

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 4 (c) de Ley Núm. 198-2002 de 18 de agosto de 2002 conocida como la “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, a los fines de ampliar la composición de la Junta de Directores para insertar a un representante de las cooperativas de proveedores de servicios de salud; enmendar el Artículo 6(A)(2) a los fines de establecer una aportación máxima uniforme para las cooperativas, la misma atada a que el Gobierno de Puerto Rico realice su aportación anual, pareando la aportación de las cooperativas al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico; y para otros fines.”

(COOPERATIVISMO)

P. del S. 886

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 216 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, que creó la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública a los fines de crear una dispensa especial para la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; para que este organismo pueda disponer de tiempo gratuito en dicha Corporación para educar a la ciudadanía sobre el problema de violencia doméstica; y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 289

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para lograr la rotulación de todas las carreteras primarias, secundarias y terciarias de Puerto Rico para el beneficio de todos los conductores; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 290

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado al amparo de la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”,

evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la cesión en usufructo por el precio nominal de un dólar (\$1.00) a la Asociación de Clubes de Pesca en Embalses de Puerto Rico; o el traspaso de la posesión mediante cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley; de la propiedad inmueble y terrenos en desuso aledaños a los embalses bajo la administración o de la propiedad de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, que puedan ser utilizados o que actualmente estén siendo utilizados por los clubes de pesca recreativa adscritos a la referida Asociación, para realizar actividades relacionadas a la pesca deportiva, actividades de recreación, culturales y comunitarias, actividades dirigidas a la conservación de los embalses y sus ecosistemas, para otros usos compatibles a los fines de la Asociación; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 592

Por el señor Dalmau Santiago y la señora González Huertas:

“Para expresar la más calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la radio puertorriqueña, por cumplir un centenario al servicio del Pueblo Puertorriqueño.”

R. del S. 593

Por los señores Rivera Schatz y Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal y a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, realizar una investigación exhaustiva sobre la venta de la Cartera de Préstamos del Banco de Desarrollo y Comercio de Puerto Rico, ascendente a trescientos ochenta y cuatro millones de dólares (\$384,000,000.00) a favor de Puerto Rico Recovery and Development JV, LLC. y Puerto Rico Recovery and Developemt REO LLC.; en o para el 2018 y las personas y/o entidades que participaron en dicha transacción; a los fines de conocer qué motivó en principio esta transacción; por qué la cifra de venta fue tan diametralmente opuesta con relación a su precio original; evaluar el efecto de esta transacción en los comerciantes puertorriqueños; así como, identificar alternativas a corto plazo para asistir a dichos comerciantes y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 594

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal realizar una investigación sobre la cantidad de profesionales en Puerto Rico con deudas por concepto de préstamos estudiantiles; investigar la tasa de empleo y desempleo entre esta población; y evaluar alternativas de incentivos económicos y laborales para desarrollar y retener profesionales en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 595

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre todo lo relacionado al ataque cibernético que sufrió el sistema de recarga de AutoExpreso, operado por la compañía Professional Account Management.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 596

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado del Estado Libre Asociado Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de las facilidades e instalaciones del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, así como las condiciones y necesidades de los empleados y las empleadas del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 597

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento de la Ley 19-2018 en el Departamento de Educación de Puerto Rico, su implementación y los resultados en los estudiantes.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del gobernador Pierluisi Urrutia, cuatro comunicaciones sometiendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Beatriz Turiebelle Vélez Ruiz para un nuevo término como Registradora de la Propiedad, de la licenciada Wilmarie Colón Belén para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia, de la licenciada Marjorie Gierbolini Gierbolini para un nuevo término como Fiscal de Distrito, y del licenciado Radamés Vega Rodríguez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar III.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 503, 683, 768 y 771; y las R. C. del S.145, 191 y 192.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 13, 25, 63, 372, 467, 582 y 682; la R. C. de la C. 107; y la R. Conc. de la C. 38, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en los P. del S. 343 y 518; la R. C. del S. 126; y la R. Conc. del S. 3.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 440 y solicita conferencia, designando a esos fines al senador Dalmau Santiago, las senadoras Hau, González

Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno a la R. C. del S. 57 y solicita conferencia, designando a esos fines al senador Dalmau Santiago, la senadora Rosa Vélez; el senador Ruiz Nieves; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 344; y las R. C. del S. 13; 89; 105 y 168, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 96; y la R. C. del S. 89.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 96; y de la R. C. del S. 89, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la señora Georgina González Oller, Asistente Administrativa de la Secretaría Auxiliar de la Gobernación para Asuntos Legislativos y Reglamentación, dos comunicaciones, informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

Ley 17-2022.-

Aprobada el 3 de mayo de 2022.-

(P. de la C. 796) “Para enmendar el inciso (h) del Artículo 4, el inciso (c) del Artículo 8 de la Ley 310-2002, según enmendada, que crea la Junta Reguladora de Licenciamiento y Disciplina de la Técnica de Emergencias Médicas de Puerto Rico, con el fin de enmendar la definición de “Médico Control”, a los fines de eliminar el requisito de ser miembro del Colegio Americano de Medicina de Emergencia (ACEP) y permitir que un médico generalista pueda ser considerado para ejercer como médico control; aumentar de tres (3) a cinco (5) años los años de experiencia con los servicios de emergencias médicas que debe contar un médico asesor que se encuentre en una institución académica que ofrezca alguno de los cursos o grados académicos de Técnico de Emergencias Médicas; declarar una moratoria de dos (2) años para la implementación de los nuevos requerimientos establecidos en los incisos (e) y (f) del Artículo 4 de la Ley 310-2002, según enmendada; establecer una cláusula de separabilidad y vigencia; y para otros fines.”

Ley 18-2022.-

Aprobada el 3 de mayo de 2022.-

(P. de la C. 326) “Para crear la “Ley de Uniformidad en la Venta, Distribución y Despacho del Gas Licuado en Puerto Rico”, con el fin de proveer mayor transparencia y mejor fiscalización en la venta del gas licuado en Puerto Rico; ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor y al Negociado de

Transporte y otros Servicios Públicos de Puerto Rico atemperar sus reglamentos y normas administrativas para cumplir con los objetivos de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

Ley 19-2022.-

Aprobada el 6 de mayo de 2022.-

(P. de la C. 470) “Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 49 de 27 de junio de 1987, según enmendada, a los fines de disponer que los empleados públicos y empleados privados debidamente certificados como deportistas, la licencia deportiva especial se extienda hasta noventa (90) días laborables al año, para ser utilizados durante el periodo de entrenamiento y de participación en Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos, Centroamericanos o en campeonatos regionales o mundiales; y para otros fines relacionados.”

Ley 20-2022.-

Aprobada el 6 de mayo de 2022.-

(P. de la C. 478 (Reconsiderado)) “Para añadir la Sección 4030.28 al Capítulo 3 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de eximir del pago del Impuesto Sobre Ventas y Usos varios artículos y equipos de primera necesidad al comienzo de la temporada de huracanes; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 7-2022.-

Aprobada el 3 de mayo de 2022.-

(R. C. del S. 240 (Conferencia) “Para ordenar al Departamento de Hacienda a suspender temporalmente el arbitrio a la gasolina y al “diesel oil” establecido en los incisos (1) y (3) del apartado (a) de la Sección 3020.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, durante el periodo de cuarenta y cinco (45) días a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta; declarar un dividendo extraordinario de \$50,000,000, con el propósito de compensar la pérdida de ingresos que representará la suspensión temporera del arbitrio al combustible; ordenar al Departamento de Asuntos al Consumidor a mantener vigente una orden de prohibición de aumentos de márgenes de ganancia en la venta de gasolina, gas licuado de petróleo y diésel; y para otros fines relacionados.”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. de la C. 931:

“3 de mayo de 2022

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

Re: Proyecto de la Cámara 931

Estimado señor Presidente Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el Proyecto de la Cámara 931 (P. de la C. 931) el cual tiene el siguiente propósito, según su título:

Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 122 de 9 de junio de 1967, según enmendada, a los efectos de eximir del pago de toda clase de derechos, aranceles, contribuciones e impuestos, al Colegio de Notarios de Puerto Rico, al Fondo de Acceso a la Justicia, así como a toda Entidad de Acceso a la Justicia, según definidas por la Ley 165-2013, según enmendada.

Este proyecto en principio tiene una muy buena intención. Coincido en lo expuesto sobre la importancia del acceso a la justicia por parte de todos y todas. Sin embargo, luego de evaluar la pieza legislativa no puedo impartir mi firma a la misma.

Advierto que, conforme presentado por la Oficina de Administración de los Tribunales de la Rama Judicial, esta pieza legislativa puede tener un impacto en los recaudos y los ingresos del Fondo Especial de dicha rama de gobierno, cuya base se pretende reducir con la exención propuesta. Estos fondos ya están comprometidos para el pago de otras obligaciones que son, precisamente, para cubrir los servicios de representación legal a personas de escasos recursos, lo que incluye el pago de aranceles para la interposición de recursos ante los tribunales. Estando los fondos en cuestión comprometidos, los mismos no se encuentran disponibles para adelantar el propósito de la medida.

Además de lo antes indicado, este proyecto contiene otro impedimento. Según aprobado, este proyecto no cumple con las disposiciones de la Ley 53-2021. Lo anterior, debido a que no se ha certificado su impacto de conformidad con lo dispuesto en dicho estatuto.

En vista de lo anteriormente expresado, he impartido un veto expreso al P. de la C. 931.

Atentamente,

{firmado}
Pedro R. Pierluisi”

La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 342; y la senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 555 con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 748, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

El senador Zaragoza Gómez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 839, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 857, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.

La senadora Hau ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 870, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 871, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 872, con la autorización de la senadora García Montes, autora de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 873; la senadora Hau; y los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 874; las senadoras Hau y Rosa Vélez; y los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 877 y 878 con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 875; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 288, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de las medidas.

La senadora Hau; el senador Ruiz Nieves; y la senadora Trujillo Plumey han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 286 con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 207, por sí y a nombre de las senadoras Jiménez Santoni, Moran Trinidad, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino; y el senador Matías Rosario.

La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo sobre la R. C. del S. 215.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo sobre las R. del S. 503; 504; 505; 506; 507; 508; 509; 510; 511; 512; 513; 514; 515; 516; 517; 518; 519; 520; 521; 522; 523; 524; 525; 526; 527; 528; 529; 530; 531; 532; 533; 534; 535; 536; 537; 538; 539; 540; 541; 542; 543; 544; 545; 546; 547; 548; 549; 550; 551; 552; 553; 554; 555; 556; 557; 558; 559; 560; 561; 562; 563; 564; 565; 566; 567; 568; 569; 570; 571; 572; 573; 574 y 575.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, el P. de la C. 931 (veto expreso).

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 3 de mayo de 2022, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 3 de mayo de 2022, hasta el lunes, 9 de mayo de 2022.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 3 de mayo de 2022, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 3 de mayo de 2022, hasta el martes, 10 de mayo de 2022.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 3 de mayo de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 28 de abril de 2022, hasta el martes, 3 de mayo de 2022.

De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación, sometiendo el informe de la Comisión de Desarrollo del Este requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo un informe de labores de viaje por su participación en la celebración la Parada Puertorriqueña 2022, celebrada en Orlando, FL, del 20 al 25 de abril de 2022.

Del ingeniero César J. Rodríguez, P. E. Director, Oficina Regional, Consorcio C CVS, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0045, presentada por la senadora Riquelme Cabrera, y aprobada por el Senado el 19 de abril de 2022.

De la honorable Eileen M. Vélez Vega, P. E. Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0047, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 19 de abril de 2022.

Del Planificador Julio Lassús Ruiz, LLM, MP, PPL, Presidente Designado, Junta de Planificación, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 10 de mayo de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0051, presentada por el senador Ruiz Nieves, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del Planificador Julio Lassús Ruiz, LLM, MP, PPL, Presidente Designado, Junta de Planificación, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0051, presentada por el senador Ruiz Nieves, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del honorable William O. Rodríguez Rodríguez, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0054, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del señor Reinaldo J. Paniagua Látimer, Director Ejecutivo, Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0057, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

De la señora Nannette Martínez Ortiz, Subdirectora, *Puerto Rico Innovation and Technology Service*, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0059, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2022.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“9 de mayo de 2022

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2022-0045 y 2022-0052

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), los Municipios de Cayey, Coamo y Villalba; y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}
Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 11:00 am del 9 de mayo de 2022)

| Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad | Información Solicitada | Cantidad de Notificaciones |
|---|--|-----------------------------------|
| 2022-0045 (Riquelme Cabrera) Municipios de Cayey, Coamo y Villalba | a) Toda la documentación relacionada a solicitudes de permiso de uso y/o construcción, para el área de la Reserva Estuarina y de Investigación de Bahía de Jobos. b) Una lista de las solicitudes de conexión de servicio eléctrico de cualquier tipo en el área de la Reserva Estuarina y de Investigación de Bahía de Jobos. Deberá incluir el nombre del solicitante y su información de contacto. c) Una lista de los peritos electricistas que intervinieron, avalaron y/o certificaron las anteriores solicitudes de conexión de servicio eléctrico; o que tuvieron contacto con el Consorcio relacionado a tales solicitudes. Deberá incluir el nombre y su información de contacto. d) Una lista los gestores que intervinieron en cualquier solicitud de permiso de uso y/o construcción, conexión de servicio de energía eléctrica o conexión | 2 |

| | | |
|---|--|----------|
| | <p>de servicio de agua potable en el área de la Reserva Estuarina y de Investigación de Bahía de Jobs. Deberá incluir el nombre del solicitante y su información de contacto.</p> <p>e) Las minutas de todas las reuniones que se discutió cualquiera de los anteriores asuntos relacionado a la Reserva Estuarina y de Investigación de Bahía de Jobs.</p> <p>f) Todo documento e información generada o recibida por el ayuntamiento y la Legislatura Municipal relacionadas de cualquier manera a las construcciones legales o ilegales dentro de los terrenos de la Reserva Nacional de Bahía de Jobs, incluyendo, pero sin limitarse a cartas, correos electrónicos y cualquier otro tipo de comunicación con cualquier persona o entidad pública o privada.</p> <p>g) Documentos relacionados a cualquier queja, denuncia o investigación de actos de impacto o destrucción del ecosistema de la Reserva Nacional de Bahía de Jobs, sea en el área terrestre o el área marina.</p> | |
| <p>2022-0052 (Ruiz Nieves)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del Plan de Manejo para el área de La Parguera bajo la Ley-218-2008, supra, “<i>Ley del Programa para el Control y la Prevención de la Contaminación Lumínica</i>”. 2. Confirmar sí el Monte Papayo ubica en la zona de protección designada de La Parguera. 3. Toda la documentación sobre endosos, permisos otorgados por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para desarrollo de actividad comercial, residencial o turísticas en el Bo. Ensenada de Guánica, y áreas aledañas, si alguno. 4. Toda información sobre querellas radicadas o emitidas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre violación a las leyes de protección de los recursos naturales en Guánica y Lajas. | <p>2</p> |

De la señora Maveling Méndez Soler, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Isabela, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 78, Serie 2021-2022, aprobada en la sesión Ordinaria de la Legislatura Municipal de Isabela el 13 de abril de 2022 y titulada: “Para rechazar la privatización de la generación de la energía, denunciar la falta de transparencia y participación ciudadana en estos procesos, y exhortar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico que adopten medidas para rechazar y detener dicha privatización y para otros fines.”

Del licenciado Néstor M. Méndez Gómez, en representación de *Management Group Investors, LLC* y *Airport Shoppes Corp.*, una comunicación solicitándole al Director Ejecutivo de la Autoridad de los

Puertos, rectificar unas expresiones erradas y prejuiciadas que incluyera en su ponencia ante la Comisión de Gobierno en vista celebrada el 2 de mayo de 2022, con relación a la R. del S. 63.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe de Auditoría M-22-23 del Municipio de Vega Alta.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de las peticiones 2022-0045 que todavía no han sido contestadas por los municipios de Cayey, Coamo y Villalba; y 2022-0052 el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

La Presidencia otorga tres (3) días laborables adicionales para que se entregue dichos documentos.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2022-0370

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a cada integrante del Cuadro de Honor de la Escuela Petra Corretjer de O'Neill de Manatí.

Moción Núm. 2022-0371

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del Negociado de Bomberos; especialmente del Distrito Senatorial de Humacao compuesto por los municipios de Caguas, San Lorenzo, Gurabo, Juncos, Las Piedras, Humacao, Naguabo, Yabucoa, Maunabo y Patillas, por motivo de la celebración de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0372

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de los Cuerpos de la Policía Municipal; especialmente del Distrito Senatorial de Humacao compuesto por los municipios de Caguas, San Lorenzo, Gurabo, Juncos, Las Piedras, Humacao, Naguabo, Yabucoa, Maunabo y Patillas, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0373

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sara Santiago, por su desprendido e intachable compromiso con la Ciudad de Arecibo.

Moción Núm. 2022-0374

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Odilio González, con motivo de su gran aportación a la cultura puertorriqueña.

Moción Núm. 2022-0375

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carmen Serrano Dávila por ser orgullo deportivo para Arecibo y Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0376

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Pueblo Arecibeño, por conducto de su alcalde, Hon. Carlos “Tito” Ramírez Irizarry, por su proactividad en la defensa de nuestras tradiciones y los valores que definen a los y las puertorriqueños (as).

Moción Núm. 2022-0377

Por el senador Zaragoza Gómez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Decano, la Facultad, los Graduados y a los estudiantes del Departamento de Economía del Recinto Universitario de Mayagüez en la celebración de los 50 años de creación y compromiso para la educación de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0378

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año de la Policía Municipal de Guaynabo, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0379

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la Policía Municipal de Guaynabo, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0381

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año de la Policía Municipal de Guayanilla, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0382

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Luz E. Mulero Rivera por su compromiso con la educación y el bienestar de los niños y jóvenes, con atención a los especiales.

Moción Núm. 2022-0384

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a Fernando Javier Borrero Caraballo, hijo de Ramón “Tito” Borrero, por su fallecimiento.

Moción Núm. 2022-0385

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a un grupo de ciudadanos y ciudadanas por su compromiso, dedicación y trabajo en la Celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción Núm. 2022-0386

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a David Bahamundi a quien se le dedica el Clásico de Ciclismo de Sabana Grande.

Moción Núm. 2022-0387

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año de la Policía Municipal de Bayamón, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0388

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año de la Policía Municipal de Toa Alta, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0389

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la Policía Municipal de Toa Alta, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0390

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Ariana Acosta Rivera, por sus excelentes resultados académicos, así como por ser la primera persona graduada de la Academia Interamericana de Caguas.

Moción Núm. 2022-0391

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a los treinta y un integrantes del Equipo El Shaddai Christian Academy Baseball 2022, por motivo de haber ganado Medalla de Bronce en el Torneo de la Academia de Béisbol del Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0392

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a quince mujeres salubristas por sus aportaciones en el ámbito de la salud en beneficio de las mujeres, en ocasión de la “Commemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”.

Moción Núm. 2022-0393

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a veintidós policías municipales, a cinco mujeres policías municipales, a tres sargentos y dos sargentas, a dos tenientes y a ocho guardianes municipales de la Policía Municipal de Barceloneta, con motivo de la Actividad de los Valores del Año en la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0394

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a quince agentes de la Policía de Puerto Rico, con motivo de la Actividad de Reconocimiento de la División de Delitos Sexuales y Maltrato a Menores del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0395

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a los setenta y cuatro integrantes de la Policía Municipal de Arecibo, con de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0396

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Liza M. Rivera Figueroa, por su elección como vicepresidenta del Consejo de Estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0397

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a los integrantes del Equipo de Baloncesto Deporte Urbano de Manatí al proclamarse sub-campeones en la categoría 15-16 del Departamento de Recreación y Deportes.

Moción Núm. 2022-0398

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y de reconocimiento a Adrián A. Acevedo Delgado, quien obtuvo puntuación perfecta en la materia de inglés en la prueba de admisión universitaria.

Moción Núm. 2022-0399

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes de la Clase Graduanda Syderix de la Escuela Juan Ramón Jiménez de San Juan, por motivo de los actos de graduación.

Moción Núm. 2022-0400

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a once integrantes del personal de la Superintendencia del Capitolio y a cuatro personas jubiladas que formaron parte del personal de la Superintendencia del Capitolio por su servicio, compromiso, entrega y ardua labor en ocasión de celebrarse los 45 años de la Superintendencia del Capitolio.

Moción Núm. 2022-0401

Por el senador Neumann Zayas y la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a diez paramédicos, quince Técnicos y Técnicas de Emergencias Médicas-Básico, a trece supervisores y supervisoras, a 7 encargados y encargadas de bases, cinco despachadores y despachadoras, y a una Ayudante Especial de la Oficina del Comisionado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico, en ocasión de reconocerlo como Valores del Año en la celebración de la Semana de los Servicios y los Sistemas de Emergencias Médicas.

Moción Núm. 2022-0402

Por el senador Neumann Zayas y la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la Directora de Operaciones, a dos profesionales de Servicios Generales, a la Encargada de la Propiedad, a un profesional del Área de Transportación y a un profesional de Comunicaciones del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico, en ocasión de reconocerles como Valores del Año en la celebración de la Semana de los Servicios y los Sistemas de Emergencias Médicas.

Moción Núm. 2022-0403

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Elba Iris Rodríguez Negrón por su reconocimiento como “*Hermana Símbolo*” de la Corte Nuestra Señora de la Providencia de las Hijas Católicas de las Américas.

Moción Núm. 2022-0404

Por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a dieciocho alguaciles y alguacilas del Poder Judicial de Puerto Rico, en ocasión de la conmemoración del 15 al 21 de mayo de 2022 la Semana de los Alguaciles y las Alguacilas.

Moción Núm. 2022-0405

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento la Enfermera del Año, la Enfermera Graduada y la Enfermera Práctica del mes y a la empleada administrativo del año, del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Vieques en la Semana del Personal de Enfermería.

Moción Núm. 2022-0406

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los trece integrantes del Equipo Adulto Masculino de Balonmano de Playa el cual ganó la medalla de plata en Acapulco, Méjico convirtiéndose en Sub-Campeones de Norte América y el Caribe.

Moción Núm. 2022-0407

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Juliette Ann Trabal Vargas por su excelencia y logros académicos.

Moción Núm. 2022-0408

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los propulsores de la Jugada Especial Comerciantes vs. Galleros: La Gran Batalla en homenaje al Gallero Mayor Daniel Juan Román en el “Coliseo Gallístico de Ciales”.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 592

Por el senador Dalmau Santiago y la senadora González Huertas:

“Para ~~[expresar la más calurosa felicitación del]~~ **que el** Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico **envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación** a **todos los que forman parte de** la radio puertorriqueña, por cumplir ~~[un centenario al servicio del Pueblo Puertorriqueño]~~ **100 años entreteniendo e informando a Puerto Rico.**”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 736.”

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 777, radicado por esta servidora.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl indica que hay objeción a la moción 2022-0408 y que la misma se trámite como Resolución.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 500, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 249.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes y que la misma se conceda hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0370 a la 2022-0399 y de la 2022-0401 a la 2022-0407.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0378; 2022-0379 y de la 2022-0387 a la 2022-0389.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0370; 2022-0373; 2022-0374; 2022-0376; 2022-0377; 2022-0382; 2022-0390; 2022-0398; 2022-0399; 2022-0400 y 2022-0404.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, a continuar con la vista ejecutiva hasta las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.)

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 648, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 697, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 721, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 802, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 804, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 142, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 690, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 851, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1216, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 23, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 38, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 99, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 210, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado reconsidere los P. de la C. 807; 373 y 776.

La senadora Rosa Vélez secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las Mociones 2022-0371; 2022-0372; 2022-0377; 2022-0378; 2022-0379; 2022-0381; 2022-0387 a la 2022-0389; 2022-0391; 2022-0392; 2022-0393 a la 2022-0395; 2022-0400; 2022-0401; 2022-0402 y de la 2022-0404 a la 2022-0406.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0377; 2022-0385; 2022-0391 a la 2022-0395; 2022-0397; 2022-0398; 2022-0400; 2022-0404 y 2022-0406.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 648.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “Núm. 146 de 11 de junio de 2018” y sustituir por “146-2018”

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “Gobierno” eliminar “de”

Página 1, párrafo 1, línea 6: eliminar “Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 8: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar la “;” y eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar la “;”

Página 2, párrafo 4, línea 1: después de “A pesar de” eliminar “los”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: eliminar “Núm. 146 de 11 de junio de” y sustituir por “146-”

Página 3, entre las líneas 3 y 4: insertar “Artículo 4.- Derechos Generales de los Estudiantes Dotados.

Los estudiantes dotados tienen derecho a:

1. ...”

Página 3, línea 11: después de “sentencia” eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Para añadir un inciso 32 al Artículo 4 de la Ley 146-2018,”

Línea 2: eliminar “2018,”

Línea 3: eliminar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 697.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 6: eliminar “estimamos y aceptamos” y sustituir por “la sociedad estima y acepta”

Página 1, párrafo 1, línea 7: eliminar “nuestras vidas” y sustituir por “la vida”

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “Código” eliminar la “,”

Página 2, línea 3: después de “encuentra en” eliminar todo su contenido y sustituir por “la norma jurídica. El Código Civil de 2020”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “, permitirá la” y sustituir por “establece”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”; y eliminar “, evitará” y sustituir por “elimina”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “de la Ley 55-2020, supra” y sustituir por “del Código Civil de Puerto Rico”

En el Decrétase:

Página 2, línea 10: eliminar “el cónyuge o” y sustituir por “un”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 721.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 4: después de “organizacional” insertar una “;”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

En el Decrétase:

Página 5, línea 17: después de “Ingresos,” insertar “el”

Página 9, línea 2: luego de “inspección pública” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 9, línea 3: antes de “Sin embargo” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 6: eliminar “miembros de cualquier colegio supervisor” y sustituir por “integrantes de cualquier colegio supervisor,”

Página 10, línea 18: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 11, línea 1: antes de “leyes” eliminar “la” y sustituir por “las”

Página 12, línea 6: eliminar “y/o consultores externos” y sustituir por “o consultores externos, o con ambos,”

Página 12, línea 13: eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 12, línea 20: eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 13, línea 17: eliminar “Núm.”

Página 14, línea 5: luego de “administrativa” eliminar todo su contenido

Página 14, línea 6: eliminar todo su contenido y sustituir por “un mínimo de cinco mil dólares (\$5,000) diarios”

Página 14, líneas 11 y 12: eliminar todo su contenido y sustituir por “Si cualquier parte de esta”

Página 14, líneas 15: después de “a la” eliminar todo su contenido

Página 14, línea 16: eliminar todo su contenido

Página 14, línea 17: antes de “esta” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica de”

Página 14, líneas 19 y 20: eliminar todo su contenido y sustituir por “cualquier parte de esta Ley fuera”

En el Título:

Línea 1: eliminar “del” y sustituir “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 802.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, línea 1: eliminar “miembros de” y sustituir por “que integran”

Página 5, línea 4: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 5, párrafo 1, línea 2: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

En el Decrétase:

Página 9, línea 22: desde “A modo de excepción” hasta “30 de marzo de 2022” en la página 10, línea 1 eliminar todo su contenido

Página 12, línea 9: eliminar “Núm.”

Página 13, línea 9: eliminar “Núm. 60 de 1 de julio de” y sustituir por “60-”

En el Título:

Línea 1: eliminar “nueva”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 804.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “4-2022.”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “(Ley 4-2022).”

Página 2, línea 1: eliminar “;” y sustituir por una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “-” y sustituir por una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 10: después de “mencionada” insertar “ley

En el Decrétase:

Página “2, entre las líneas 5 y 6: insertar “Se ordena la creación del Comité Interno de Supervisión, Manejo y Desembolso, cuyo deber será la supervisión del Programa de Becas para Mitigar el Alza en Matrículas del Plan Fiscal, incluyendo el recibo, desembolso y uso restringido de los fondos asignados al Fideicomiso para el Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico, a la Cuenta Dotal de Equiparación, y

a la Cuenta Dotal para el Primer Año del Programa de Becas para Mitigar el Alza en Matrículas del Plan Fiscal, así como la supervisión de todo lo correspondiente al otorgamiento y el manejo de las becas del Programa de Becas para Mitigar el Alza en Matrículas del Plan Fiscal.”

Página 2, línea 8: eliminar la “,”

Página 3, línea 1: después de “Legislativa” insertar una “,”

Página 3, línea 4: eliminar las “””

Página 3, entre las líneas 4 y 5: insertar “(1) ...

...

(5) ...

(c) ...

...

(f) ...”

Página 3, líneas 14 y 15: eliminar todo su contenido y sustituir por “Si cualquier parte de esta Ley”

Página 3, líneas 18 y 19: eliminar todo su contenido y sustituir por “de dicha sentencia quedará limitado a la”

Página 3, línea 20: después de “parte” insertar “específica”

Página 3, línea 21: eliminar “cláusula, párrafo,”

Página 4, línea 1: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 2: antes de “parte” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 142.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: eliminar “nuestro País” y sustituir por “Puerto Rico”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 4: eliminar “y” y sustituir por “para proceder con”

Página 2, línea 5: después del “.” insertar “De igual forma, se le ordena a la Autoridad de Edificios Públicos a establecer y ejecutar un plan de remoción de todas las bombillas incandescentes utilizadas en todos los planteles escolares en uso bajo su autoridad, así como la instalación de bombillas LED.”

Página 2, línea 7: después de “luz” insertar “(LED)”

Página 2, línea 10: después del “.” insertar “La Autoridad de Edificios Públicos deberá, igualmente, cumplir con lo aquí dispuesto con referencia a todos los planteles escolares en uso bajo su propiedad.”

Página 3, línea 7: eliminar “Tanto el Departamento de Educación como el” y sustituir por “El”

Página 3, línea 8: eliminar “dar”; eliminar la “,”

Página 3, línea 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “cumplir con el plan de reciclaje de bombillas incandescentes dispuesto en esta Resolución Conjunta.”

En el Título:

Línea 1: después de “Educación” insertar “y a la Autoridad de Edificios Públicos”

Línea 4: eliminar la “,” y sustituir por “;”

Línea 5: eliminar la “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 351.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le otorguen diez (10) días laborables al Departamento de la Vivienda y al municipio de Guayanilla para que suministre la información requerida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 690.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 9: eliminar “de Puerto Rico”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9: eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Página 3, línea 18: después de “Gobierno” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 19: eliminar “Rico”

Página 4, línea 14: después del “.” insertar “El Secretario podrá requerir una evaluación de dicha solicitud por la Junta Médica Asesora y podrá establecer las condiciones y limitaciones que estime pertinentes en las certificaciones y permisos que expida a estos efectos, cuando a su juicio fuese necesario para cumplir con los fines de este Artículo.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 851.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 5, línea 2: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1216.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar la “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “programa” eliminar la “,”; y eliminar “sin número” y sustituir por “sinnúmero”

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “buscamos proveer a nuestros” y sustituir por “se le provee a los y las”

Página 1, párrafo 2, línea 2: eliminar “encontramos” y sustituir por “es”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 23.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, línea 6: eliminar “los jóvenes del centro de la isla puedan” y sustituir por “la juventud de la zona central de Puerto Rico pueda”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestros” y sustituir por “las y los”

En el Resuélvase:

Página 2, línea 1: eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Página 2, línea 10: eliminar “;” y sustituir por una “,”

Página 3, línea 9: después de “Rico” insertar “, a través de la Oficina del Secretario de cada cuerpo legislativo,”

En el Título:

Línea 1: eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 38.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “Dávila” insertar una “;”

Página 1, párrafo 2, línea 3: después de “aproximadamente” insertar una “;”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “nuestros” y sustituir por “la niñez”

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “niños”

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “es” eliminar todo su contenido y sustituir por “la intención de la Asamblea Legislativa ordenar al”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 7: después del “.” insertar “El mismo será remitido al gobernador y a la Asamblea Legislativa a través de las oficinas de los Secretarios de cada Cuerpo para su conocimiento y acción correspondiente.”

En el Título:

Línea 2: eliminar la “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 99.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y formula la moción para que, dicha Resolución Conjunta sea devuelta a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y secunda la moción de la senadora Santiago Negrón.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicha Resolución Conjunta sea devuelta a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 210.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar la “,”

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “tienen” y sustituir por “tiene”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “el” eliminar todo su contenido y sustituir por “área noroeste de Puerto Rico,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “que cuentan con” y sustituir por “donde están localizadas”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “expuesto” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “costo” insertar una “,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: eliminar “Núm.”

Página 2, línea 7: después de “Isabela” eliminar la “,”

Página 2, línea 12: después de “Isabela” eliminar la “,”

Página 2, línea 15: después de “Conjunta” eliminar la “,”

Página 2, línea 16: eliminar “estar”

Página 3, línea 2: después de “entidad” insertar “pública o privada”

Página 3, línea 3: después de “adquiriente” eliminar la “,”

Página 3, línea 9: después de “Conjunta” eliminar la “,”

Página 4, línea 3: eliminar “resolución” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Título:

Línea 2: eliminar “Núm.”

Línea 3: eliminar “Ley” y sustituir por “ley”

Línea 7: después de “Isabela” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 500, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al texto enrolado que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Rivera Lassén y Rodríguez Veve hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén plantea una Cuestión de Orden.

La señora Presidenta Incidental ordena a la senadora Rodríguez Veve dirigirse a la Presidencia.

La senadora Rodríguez Veve continúa con sus expresiones.

La senadora Rivera Lassén plantea una Cuestión de Orden.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve continúa con sus expresiones.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

La senadora Rivera Lassén solicita un turno de rectificación.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén consume su turno de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede en asuntos pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Hau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 648; 697; 721; 802; 804; la R. C. del S. 142; la R. del S. 592; los P. de la C. 690; 851; 1216; las R. C. de la C. 23; 38; 210 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 249.

La senadora Hau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 210.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 802, con voto explicativo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 802.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita se le permita cambiar su voto y se le permita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 802.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 802.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 802 y 721.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 802.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental extiende cinco (5) minutos adicionales al tiempo de votación.

La señora Presidenta Incidental extiende cinco (5) minutos adicionales al tiempo de votación.

Las R. C. de la C. 23; 38 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 249, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 648, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 592, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Gregorio B. Matías Rosario.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 721, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Marissa Jiménez Santoni.

Total 1

El P. del S. 804 y los P. de la C. 851; 1216, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 697, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 142, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 210, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

El P. de la C. 690, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 802, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 6

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0382; 2022-0396; 2022-0400 a la 2022-0402 y 2022-0404 a la 2022-0406.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado exprese sus condolencias a Félix Marrero Vázquez, ex representante del Distrito 28, con motivo del fallecimiento de su señor padre el señor Félix Marrero Ocasio.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 775.

La senadora Hau secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0370 a la 2022-0408, excepto las mociones 2022-0384; 2022-0385; 2022-0387 y 2022-0403.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental indica que la moción 2022-0408, se convirtió en resolución.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la Moción 2022-0377.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0394; 2022-0396; 2022-0398 y de la 2022-0400 a la 2022-0407.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0371; 2022-0372; 2022-0377 a la 2022-0379; 2022-0381; 2022-0385; 2022-0387 a la 2022-0389; 2022-0391; 2022-0393 a la 2022-0395; 2022-0400 a la 2022-0402; 2022-0404 y 2022-0405.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2022-0370 a la 2022-0372; 2022-0377 a la 2022-0379; 2022-0382; 2022-0385 a la 2022-391 y de la 2022-0393 a la 2022-0405.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0374; 2022-0384; 2022-0386; 2022-0396; 2022-0400; 2022-0401; 2022-0403 y 2022-0406.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0370; 2022-0373; 2022-0374 a la 2022-0377; 2022-0381 a la 2022-0386; 2022-0390 a la 2022-0398; 2022-0400; 2022-0403; 2022-0406; 2022-0407 y 2022-0408.

La señora Presidenta Incidental indica que la moción 2022-0408, se convirtió en resolución.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2022-0378 y 2022-0379.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0370; 2022-0384; 2022-0385; 2022-0387 y 2022-0403.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. de la C. 807, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. de la C. 373, sea devuelto a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. de la C. 775, sea devuelto a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. de la C. 776, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental recuerda que hoy es el último día de radicación de medidas para ser consideradas en la presente Sesión Ordinaria y que el martes, 10 de mayo de 2022 a las once de la mañana (11:00 a.m.) se celebrará una Sesión Especial Conjunta en el Hemiciclo de la Cámara de Representantes para conmemorar los 45 años de la Superintendencia del Capitolio.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y catorce minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 12 de mayo de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente